



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 29 De Miércoles, 5 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120190009100	Ejecutivo Singular	Huber Quintana Jimenez	Carlos Ramon Amaya Acuña, Yoleidys Ardila Clavijo	04/08/2020	Auto Reconoce Personería - Y Otro
20570408900120130002600	Ejecutivo Singular	Idecesar	Oswaldo Mestre Bahamon, Luis Eduardo Sanchez Alvarez	04/08/2020	Auto Niega - Medida Cautelar

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 5 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA SOFIA GONZALEZ COTES

Secretaría

Código de Verificación

fc92562d-45ec-4ab5-afc6-5c9bb5220c79